



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

SALTA, 13 de marzo de 2017.

EXP-EXA N° 8013/2015

RESCD-EXA N° 060/2017

VISTO la RESD-EXA N°470/2016, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 4 de octubre de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 08/03/17, resuelve homologar la resolución antes mencionada.


Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 470/2016, emitida por Decanato, mediante la cual se aceptó la renuncia definitiva elevada por la Prof. María Elena HIGA, D.N.I. N° 11.539.171, al cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría de ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA que ocupa en esta Facultad, a partir del 1 de octubre de 2016, por haber obtenido el beneficio jubilatorio.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Prof. HIGA, Departamento de Matemática, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Obra Social de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

NMA
lv


FEDERICO ANDRADA
Director Gral. Acm. Académico a/c
Facultad de Cs. Exactas - UNSa




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.